



Graduados del TEC en uno de los actos de graduación. (Archivo OCM)

Abierto período para inscribirse en próxima graduación ordinaria

12 de Mayo 2017 Por: [Kenneth Mora Pérez](#) ^[1]

El Proceso de Graduación es un trámite que se establece en el Reglamento de Normas Generales de Graduación del Tecnológico de Costa Rica ^[2] y lo realiza un estudiante cuando concluye el Plan de Estudios de su carrera. Esto le permite obtener un título y grado académico.

La solicitud de Graduación se realiza en los períodos establecidos en el Calendario Institucional y Académico del TEC y puede ser tramitada en cualquiera de las oficinas del Departamento de Admisión y Registro ^[3].

La próxima graduación ordinaria que se realizará el 8 de setiembre en la Sede Central, en Cartago, tiene abierto el periodo de recepción de documentos a partir del 2 de mayo y hasta el próximo 2 de junio.

Para este proceso, se detallan las fechas de importancia:

Actividad	Fecha
Recepción de documentos	Del 2 de mayo al 2 de junio de 2017
Ultimo día para reportar notas para efecto de graduarse	30 de junio de 2017
Resultado de Estudio Curricular	21 de julio de 2017
Firma de Actas	11 de agosto de 2017
Acto de Graduación	8 de setiembre de 2017

Para conocer los requisitos y costos, puede acceder a: <https://www.tec.ac.cr/node/6859> [4]

Para mayores detalles y consultas, puede contactar al Área de Graduaciones del Departamento de Admisión y Registro al correo: mguzman@tec.ac.cr [5] o bien al 2550-2030.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:59): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1944>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez>

[2] https://www.google.com/url?sa=t&rc=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&u=normas-generales-graduacion-tecnologico-costa-rica&usg=AFQjCNEmCrIshd0VIQFPo-Rd2rkR8WISvg&sig2=f_jilLMOhfUYy_OOb5mDog

[3] <https://www.tec.ac.cr/departamentos/departamento-admision-registro-dar>

[4] <https://www.tec.ac.cr/node/6859>

[5] <mailto:mguzman@tec.ac.cr>